

EL PNFE: UN NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO

*Yronilde Briceño**

*Alberto Villegas***

RESUMEN

En este artículo se expone un análisis de la Estructura Curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), iniciado en el año dos mil cuatro y las modificaciones que éste sufrió en el año dos mil cinco. Se propone un deslinde entre ambas estructuras curriculares. Su intención es dejar claro los elementos que contemplaba el Programa inicial y cuáles se incorporaron en el Programa reformulado.

Palabras Clave: *Análisis, Programa Nacional de Formación de Educadores.*

* Licda en Educación Mención Lengua y Literatura, MSc en Literatura Latinoamérica en el Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Docente en el Grupo Escolar “Eduardo Blanco” Trujillo – Venezuela. E-mail: yronilde@ula.ve

** Lic. En Ecuación Mención Castellano y Literatura en la Universidad de Los Andes. DEA en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos en la Universidad de Bordeaux III, Miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) de la Asociación latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED). Actualmente se desempeña como Coordinador de la Maestría en Literatura Latinoamericana en el Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes Venezuela. E-mail: Villegas@ula.ve

THE PNFE: A NEW EDUCATIONAL PARADIGM

ABSTRACT

This article presents the results of an the Curricular Structure of the Teachers formation National Program of the Bolivarian University of Venezuela (UBV), which was applied for the first time in 2004, and subsequently modified in 2005. A delimitation is proposed both curricular structure. The purpose of this research is to clarify the elements constituting the initial program an which ones were incorporated in the revised version.

Key Words: *Analysis, Teachers Formation National Program*

Introducción

En nuestro país, se ha iniciado y se está transitando por un proceso de refundación de la República, teniendo como referente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por el pueblo en Referéndum, el 19 de diciembre de 1999, en uno de los procesos más democráticos en la historia del país, tanto por su contenido como por los mecanismos de participación en su elaboración y aprobación. Con este hecho se inicia también una etapa venezolana donde la participación de los hombres en los procesos sociales se ve como fundamental.

En lo educativo, el contexto actual se caracteriza por un marcado acento de que lo escolar vaya unido a lo comunitario, es decir, que haya una interrelación entre lo que las instituciones educativas ofrecen y cómo esto puede contribuir en la solución de la problemática social existente. Todo gira en torno a que los currículos elaborados, sobre todo los del nivel de Educación Superior deben ser una herramienta que ponga el énfasis en sensibilizar al hombre y uno de los medios es implementar el contacto con su medio, puesto que esto le dará identidad local, regional y nacional, pero siempre partiendo de su contexto de acción.

La Comisión Rectoral de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2008, 30), haciendo referencia a los principios en que se fundamenta el Proyecto Educativo Bolivariano, señala en el principio de responsabilidad social, que ésta se establece:

A través del trabajo conjunto entre los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (estudiante, docente, comunidad) para responder a la solución de problemas atinentes al interés común de la sociedad, permite la práctica con conciencia de los estudiantes como primera instancia en la participación, que forme compromiso social y la profesionalización al servicio de la comunidad y por ende el crecimiento personal que lo empodere como ciudadano en su incorporación a los procesos de transformación desde cualquier contexto.

En este sentido, la educación planteada en este siglo busca, entre muchas otras cosas, la participación de los estudiantes en las comunidades, mediante un proceso de reciprocidad, donde lo que se aprende en las instituciones educativas (la ciencia), pueda servir para solucionar los problemas de la comunidad, y también que se aprenda en ella, vista así, la educación será un proceso recíproco de aprendizaje, todos aprenden y todos los saberes tienen valor. La educación en el marco del Proyecto Nacional Bolivariano y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, especifican las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas para la formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos del país y siempre enmarcada en los principios y valores de libertad, igualdad, fraternidad, paz, bien común, unidad de la América, entre otros, primicias éstas que han fundido la nacionalidad venezolana y con los cuales se estableció la Independencia de Venezuela y se fundó la Primera República. Los pilares de la Educación Bolivariana son: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, cada uno de ellos tiene sus fundamentos y objetivos específicos.

El PNF: un nuevo paradigma educativo

Con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999 se inicia en el país un período de cambio y transición, una reformulación en toda la estructura social, educativa, política y económica del país.

No escapa a esta transformación el campo educativo, así surge el Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE) que en los actuales momentos ofrece la Universidad Bolivariana de Venezuela en sus pensos de estudios a nivel de Pre-grado y que se está desarrollando en los diferentes municipios de los distintos estados del país, esto se traduce, en la municipalización de la Educación Superior a través de las diferentes Aldeas Universitarias y es producto de las políticas de Estado implantadas desde mil novecientos noventa y nueve hasta la presente fecha.

Tiene entre sus fines, incorporar a todas aquellas personas que se encuentran fuera del Sistema Educativo, con el fin de prepararlas con una visión diferente del hecho educativo. Los representantes del Estado han visto la necesidad de dar un nuevo enfoque al Sistema Educativo, considerando que la Universidad Autónoma había desviado su verdadera función, es decir, que el profesional egresado de esta casa de estudios está en la capacidad de emitir un conjunto de conocimientos pero con muy poca experiencia en la rama que se gradúa, critican además, la escasez de valores presentes en ellos. Señala Leal (2005:1,2) que:

El Sistema Educativo Bolivariano está llamado a la formación de un ciudadano solidario, participativo, corresponsable, comprometido política y socialmente, como una vía para la refundación de la República.

Este reto tiene que vencer la pesada deuda social, acumulada durante décadas, el dramático desequilibrio de la distribución de la riqueza nacional y los elevados índices de exclusión que mantenían a más de un millón de analfabetos y de quinientos mil bachilleres sin cupo en la Educación Superior (...)

El Estado venezolano para revertir esta situación y a partir de la política educativa de su gobierno, ha conformado el Sistema Educativo Bolivariano (...)

Con esta visión nace el Programa Nacional de Formación de Educadores, pues se observa al docente que está impartiendo clase y se nota que éste es un ser enajenado, incapaz de establecer y poner en práctica la relación entre Familia-Escuela-Comunidad, ejes éstos en los cuales gira el programa. Menciona Bigott (19992:29).

(...) un maestro es una persona que debe dar educación a cuarenta niños que tiene en el aula y nada más que eso», un poco sometido a un proceso mecánico de manifestar siempre los mismos gestos y las mismas palabras, los mismos mensajes, todo esto alejado de la realidad social que lo asfixia.

El Programa Nacional de Formación de Educadores surge en el año dos mil tres como proyecto. Inicialmente se plantea como un Programa que lo avalan Universidades diferentes a la Bolivariana, puesto que ésta, para ese momento, no cuenta con este Programa de Formación y cede la responsabilidad a otras Universidades como la Rafael María Baralt, la Universidad Simón Rodríguez y diferentes Tecnológicas del país, creando un órgano denominado Fundación Misión Sucre, quien es la encargada de su organización y prosecución. Señala Carlos Marx, citado por Jesús Palacios (1997:28): «Es necesario cambiar las condiciones sociales para crear un nuevo sistema de enseñanza (...) hace falta un sistema de enseñanza nuevo para poder cambiar las condiciones sociales. Así se crea otra manera de hacer llegar la Educación Superior a los bachilleres que no están dentro del sistema educativo.

Este Programa comienza a funcionar el 28 de junio del dos mil cuatro en todos los estados del país. Para enero del dos mil cinco la Universidad Bolivariana de Venezuela, observando la cantidad de estudiantes que este Programa posee, lo asume, y ahora es esta quien otorga los títulos a sus egresados. La Comisión Nacional para el Diseño Académico del Programa Nacional de Formación de Educadores (2003:15), señala:

La Fundación Misión Sucre fue creada mediante decreto 2.604 del 09 de septiembre del 2003 y es publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.772, en Caracas, el 10 de septiembre de 2003 (...)

En este marco de la Misión Sucre se ofrece el Programa Nacional de Formación de Educadores que, (...)

Cabe señalar que este Programa Inicial sufrió una transformación en el año dos mil cinco. Aquí se expondrán las ideas que contemplan ambos diseños.

Programa Nacional de Formación de Educadores. Inicial

En un primer momento, tiene una concepción que cambia todos los parámetros establecidos, entre algunos de ellos se pueden mencionar que no hay contenidos preestablecidos, puesto que éste se está construyendo y por lo tanto está expuesto a los cambios que se presenten. Además, se desea que el educando aprenda lo que realmente necesita en su proceso de formación. Señala la Comisión Nacional para el Diseño Académico y Curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores (2003: 37):

En el Primer Trayecto que dura un año, se inicia una estrategia denominada Metodología de Proyectos de Aprendizaje, la cual se aplica igualmente en los tres años siguientes. Esta Metodología de Proyectos de aprendizaje permite el desarrollo de procesos de formación, donde los contenidos, los conocimientos y demás componentes del currículo emergen de la interacción creativa y proactiva de los (as) actores (actrices) que intervienen en la formación, mediados por diversos recursos, espacios, y ambientes de aprendizaje.

Aquí se toman en cuenta los conocimientos previos del alumno, y a partir de allí, él descubre lo que desea aprender. Por otro lado, también, todos aquellos conocimientos y temas que el Estado consideraba que se debían incorporar al acervo de un educador eran tomados, éstos se denominan Marcos de Referencia.

En segundo lugar, este primer intento de cambiar la concepción del educador tenía unos Postulados fundamentales: Desaprender, es decir, estar dispuesto a aprender una nueva forma de ver y sentir el hecho educativo; Aprender a Aprender, no sabemos aprender, por lo tanto éste nos ofrece la posibilidad de enseñarnos a adquirir los conocimientos y las experiencias; y el más importante: Aprender Haciendo, dicen que la práctica hace al maestro, ello lleva a que el alumno vaya comparando o contrastando la teoría con la práctica.

El razonamiento del Programa está centrado en que el alumno ponga en práctica estos tres postulados, y esto es según ellos, lo que hará la diferencia, junto con otros elementos que conjugan el Programa.

Señala la Comisión Nacional para el Diseño Académico del PNFE (2003:26): «El Diseño Curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores se basa en tres (3) postulados: Desaprender, Aprender a Aprender y Aprender Haciendo». Se considera que la educación está llena de «vicios» y por ello el nuevo educador debe estar dispuesto a dejar de lado todo lo que disminuya la calidad de la educación, permitiendo ser generadores, constructores de sus propios proyectos, por ello también, el último postulado.

Estructura Curricular del diseño inicial

El alumno va a su campo de trabajo a partir de la cuarta semana de ingreso al Programa; lo observa, lo palpa y convive con él, con los problemas y necesidades que allí se presentan. Durante estas cuatro semanas se revisa y se analizan las bases conceptuales de la Misión Sucre, de la Universidad Bolivariana de Venezuela y del Programa en referencia.

El objetivo principal de este «baño de realidad» es que el aspirante a educador esté seguro de continuar con ese Programa que eligió, aún desconociendo todo sobre él. Se le ofrece la oportunidad de que conozca el contexto donde se desenvolverá como profesional, lo que enfrentará en su trabajo futuro.

Por otra parte, en la escuela contará con el maestro de aula, llamado aquí Maestro Tutor. El será el encargado de enseñarle toda la práctica pedagógica y el quehacer educativo de la escuela, esto se traduce en un Básico Curricular denominado Vinculación Profesional Bolivariana, y debe estar en constante interrelación con los espacios comunitarios.

Lo que el alumno aprenda en esa interrelación con la escuela será evaluado por el Maestro Tutor y contrastado por el estudiante con los contenidos vistos en los diferentes Básicos Curriculares dictados en la Aldea Universitaria (compara la práctica con la teoría), hecho esto, el participante está en la capacidad de reflexionar sobre esa realidad observada y sistematizar sus hallazgos o descubrimientos, de aquí también, se supone, va surgiendo el nuevo educador.

Para el aprendizaje, se parte de la vida del estudiante (autobiografía), algo muy novedoso, los conocimientos previos del alumno

valen, sirven como base para su nuevo aprendizaje. Esto se materializa en un Proyecto de vida, desde allí, él observa sus fortalezas y sus debilidades para acertar en lo que desea aprender. Se toman en cuenta, en este sentido, las necesidades e intereses de quien se educa, para que así se llene de los conocimientos que realmente necesita. Quien aprende debe sistematizar todo su quehacer educativo, de manera que esto le permita continuar avanzando y mejorando.

Otro elemento nuevo, es la Metodología del Programa, la cual está basada en Proyectos de Aprendizaje. Con ella el alumno pone en práctica la acción, la reflexión y la sistematización, debe realizar doce (12) Proyectos de Aprendizaje, con la particularidad de que el alumno expone sus expectativas y debe redactar los objetivos a lograr. Estos objetivos los reúne por afinidad y así crea las Unidades de Aprendizaje, haciendo una descripción del mismo e infiere los alcances e impactos que tendrá su proyecto en la familia, la escuela y la sociedad.

Luego elabora un Plan de Trabajo, el cual lo aplica en los determinados contextos, dependiendo de la Unidad de Aprendizaje desarrollada, y procede a su defensa pública, con la comunidad como jurado y el Profesor Asesor. Finalmente, el educando presenta un informe por escrito con los resultados obtenidos de su Plan de Trabajo.

La estructura curricular del Programa contempla tres grandes Planos donde el alumno constantemente está inmerso en su proceso de formación. El Plano Teórico Conceptual, impartido en la Aldea Universitaria; el Plano Empírico operativo, Vinculación Profesional Bolivariana; y el Plano de Contraste, confrontación de la teoría y la práctica. La Comisión Nacional para el Diseño Académico del PNFE (Ibidem, 23).

El modelo teórico curricular adoptado contempla tres (3) grandes planos:

Plano Teórico-Conceptual, donde se encuentra el conjunto de saberes y conocimientos: filosóficos, políticos, pedagógicos, técnicos y científicos.

Plano Empírico-Operativo, en el cual el (la) estudiante en proceso de formación tiene contacto permanente con realidades concretas de la escuela y la comunidad (...)

Plano de Contraste, el cual le permite al estudiante llegar a la síntesis, producto de la confrontación entre la teoría y la realidad de su acción en contextos particulares (...)

Los fundamentos teóricos en los que está fundamentado este Programa son: las Ideas Educativas de Simón Rodríguez y Simón Bolívar, el Constructivismo que profesan los teóricos: Lev Vygotsky con su concepción biocéntrica del aprendizaje, la concientización-humanización de Paulo Freire y el aprendizaje significativo de Carl Roger. Estas teorías proponen el aprendizaje desde el punto de vista humanista y constructivista.

Programa Nacional de Formación de Educadores Reformulado

Para el año dos mil cinco (2005), el Programa original sufre algunas modificaciones en su estructura curricular mas no en la parte filosófica del mismo.

Estructura del rediseño curricular

Ya no se trabaja solo con Proyectos de Aprendizaje sino que se contemplan materias denominadas Básicos Curriculares; el Programa tiene una duración de cuatro años divididos en tres (3) Trayectos y ocho (8) semestres. Quedando cinco (5) Proyectos distribuidos de la siguiente manera: uno de Vida y los restantes de Aprendizaje,

Los Proyectos de Aprendizaje utilizan la metodología etnográfica. El alumno en su Vinculación Profesional Bolivariana debe elegir un tema y a partir de allí aplicar la etnografía para descubrir el problema real que existe en esa aula de clase donde se encuentra realizando su Plano Empírico Operativo.

En el pensum de estudio del Programa en mención, existen dos Básicos Curriculares preponderantes, que el alumno debe tomarlos desde el primer semestre hasta el octavo, que son: Sistema Educativo Bolivariano y Psicopedagogía.

Contempla, además tres especialidades: Inicial, Bolivariana y Especial. Estas especialidades las asume el alumno a partir del sexto semestre, y aquí a nuestro juicio, se encuentra la debilidad, de este Programa. Se menciona en el Programa Nacional de Formación de Educadores (2005:19).

Al finalizar el II Trayecto, se realizará una evaluación más abarcadora que permitirá determinar (...) logrado este trayecto, el participante estará en condiciones para transitar al III Trayecto de Formación Especializada hasta completar el mismo (...)

En el primer semestre el alumno es ubicado en una Escuela de Educación Básica, allí permanece dos años y medio, interactuando con un maestro de Educación Básica, siguiendo y aprehendiendo su metodología, conviviendo con unos alumnos determinados y en un contexto específico. Cuando éste culmina el quinto semestre debe ser ubicado en la especialidad que haya elegido, ya tiene cinco semestres aprobados pero no sabe casi nada de su área de especialización. Aquellos alumnos que elijan, por ejemplo Educación Inicial o Especial, tendrán un choque, un grave problema, no sabrán lo suficiente para enfrentar su especialidad, ya que son niveles, espacios y alumnos diferentes.

En este sentido, en el Programa debería contemplarse la ubicación de cada participante en su mención desde el mismo momento en que ingresa al Programa y a partir del sexto semestre ver contenidos referentes a cada área de la especialidad, incluso previamente.

En el diseño nuevo aún se conservan los Proyectos de Aprendizaje pero de los cinco previstos, debe realizarse uno en el primer semestre (Proyecto de vida), dos (2) entre el segundo y quinto semestre, y los dos restantes entre el sexto semestre y el octavo, junto a las materias que son los denominados Básicos Curriculares asignados para cada semestre, y unos talleres que se toman a partir del quinto semestre cuya temática queda a juicio del Estado Venezolano.

El programa sigue conservando una duración de cuatro (4) años, los cuales se dividen en tres Trayectos y estos Trayectos en ocho semestres. Mantiene los tres Postulados mencionados anteriormente y los Tres Planos en que se desenvuelve el alumno, y añade cuatro ejes transversales: Formación Ciudadana, Educación Ambiental, Educación para la Salud y Socialismo del siglo XXI.

El Programa Incluye cuatro componentes: Formación Socio-cultural Bolivariana, Formación Pedagógica General, Formación Especializada para la Educación Bolivariana y Vinculación Pedagógica

Bolivariana; estos componentes están en constante interrelación para garantizar la formación integral del maestro.

Consideraciones finales

Desde esta perspectiva, se puede decir, que el Programa de Formación estudiado es bastante novedoso, pero se necesita un nuevo educador que concientice a esos futuros docentes. No es nada fácil cumplir con todos los requisitos exigidos, puesto que la mayoría no está preparada para asumir ese nuevo rol.

El Programa fue cambiado, puesto que no se entendió la Metodología de Proyectos de Aprendizaje planteado por sus promotores, era muy difícil concebir un currículo sin materias, sólo con aquello que el estudiante deseara o necesitara y lo que el Estado permitiera.

Por otra parte, como dice Jean Piaget déme un niño y le devuelvo a un hombre, déme un hombre y le devuelvo un hombre. La mayoría de los estudiantes del Programa, en su mayoría excluidos, tienen cierta edad, es decir, ya tienen su personalidad formada y es bastante difícil intentar cambiárselas, sin embargo, es posible que, algunos si logren ser maestros diferentes.

En este sentido, habría que ver cómo se desenvuelven cuando sean docentes en ejercicio. Si realmente toda esa formación filosófica, política, social fue internalizado, o si realmente siguen siendo los mismos maestros de siempre.

Referencias Bibliográficas

Bigott, Luis Antonio (1992). *Investigación Alternativa y Educación Popular en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial TropyRos.

Comisión para el Diseño Académico y Curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores (2003)

Comisión para el Diseño Académico y Curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores (2005)

Comisión Rectoral de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2008). *Jornada de Reflexión UBV XXI. Momento II. Proyecto como Medio*

El PNFE: un nuevo paradigma educativo. Yronilde Briceño, Alberto Villegas. *AGORA Trujillo*. Venezuela. ISSN 1316-7790-AÑO 14- N° 27 ENERO - JUNIO - 2011. pp. 61-72

Articulator Social y Eje de la Geometría del Poder. Caracas: UBV Editores.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Caracas: Imprenta Nacional

GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela. Año CXXXI-Mes IX. Caracas, Martes 22 de Junio de 2004. Número 37.965

Palacios, Jesús (1997). *La Educación en el Siglo XXI (III). La Crítica Radical*. Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.

Vélez de C, Adriana M (2005). *Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos en la Educación Superior*. Universidad EAFIT-UPB-COLCIENCIAS.